

EL AGRICULTOR TOLEDANO

REVISTA QUINCENAL

Organo de la Federación Católica Agraria de la Diócesis de Toledo.



SUMARIO

El homenaje al Cardenal Primado.—La compra de abonos.—Compras cooperativas.—El maíz «plata».—Hablando con nuestros Sindicatos.—Movimiento agrario en la Diócesis.—Movimiento agrario fuera de la Diócesis.

EL HOMENAJE al Emmo. Cardenal Primado.

Acto de justicia.—Lo es, y de justicia estricta, el homenaje que, por iniciativa de la Junta Central de Acción Católica, tributará España entera al Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Victoriano Guisasola y Menéndez, Cardenal Arzobispo de Toledo, con motivo del XXV aniversario de su consagración episcopal.

Hombre de talento esclarecido, se ha dado perfecta cuenta del estado de la sociedad actual, de sus enfermedades y de sus defectos, y ha dado la voz de alerta y ha señalado el camino á seguir, para atajar los males y remediar las necesidades sociales, en pastorales hermosísimas, modelo de estilo vibrante, majestuoso y castizo, y documentos de imponderable valor, que pasarán á la posteridad con honores que se deben á las producciones geniales.

Pero el Cardenal Primado, no es sólo hombre de extraordinario talento y de vastísima cultura, sino hombre de energía y de acción, de acción vigorosa y de energía incansable, que se han traducido en brillantes hechos sociales, como lo dicen bien alto la magna obra agraria, realizada en España, y la benemérita campaña obrera, que ha comenzado á hacerse bajo su dirección acertada y valiosa protección.

La adhesión del episcopado.—Apenas lanzada la idea del homenaje, hizo la suya el episcopado español, acordando regalar al Primado una gran placa de plata con las firmas de todos los preladados del Reino.

Sólo como muestra del sentir de nuestros Obispos, pondremos, á continuación, las frases de algunos de ellos.

«De todas las iniciativas, provechosas y prácticas todas ellas, que dimanen de esa Junta Central, la presente es, sin duda alguna, una de las mejores, ya que la realización de la misma pondrá de manifiesto el respeto á la autoridad, la adhesión de las clases trabajadoras al insigne Purpurado y la identificación de sentimientos entre el que de manera tan maravillosa dirige la acción católica de España y los que nos honramos con seguir sus indicaciones. Por eso creo inútil manifestar á usted el agrado con que he visto esta idea, y el entusiasmo que por el feliz éxito de la misma he de poner, trabajando cuanto esté de mi parte para que este homenaje corresponda á los méritos de la persona á quien va dirigido y á la significación de la entidad que lo ha iniciado.

El Obispo de Segovia.»

«Muy de veras me asocio al homenaje iniciado en honor del Eminentísimo Sr. Cardenal Guisasola, deseando que se recaben muchas y valiosas adhesiones.

El Arzobispo de Tarragona.»

«Digno de aplauso es el acuerdo tomado, pues nadie pondrá en duda los excepcionales méritos de tan insigne Purpurado.

Dada la íntima amistad que nos une desde los años de la niñez, y que se acrecentó más tarde por haber pasado juntos los mejores años de la vida al servicio de su señor tío, él como secretario y yo como provisor, en Orihuela primero y después en Compostela, la delicadeza me impide que tome la iniciativa; deberé concretarme á transcribir en mi «Boletín» lo que otros digan y hagan.

El Obispo de Mondoñedo.»

«Por tratarse de persona á quien tanto quiero y venero como el Sr. Cardenal Guisasola y, por añadidura, por venir la preciosa iniciativa de honrarlo en sus bodas episcopales de usted, á quien tanto debo y admiro, muy gustoso me adhiero al homenaje que se proyecta, y recomendaré en mi esfera de acción cuanto en su mayor brillantez redunde.

El Obispo de Olimpo.»

«Aplaudo y celebro en gran manera la feliz iniciativa de esa Junta de manifestar su agradecimiento á tan insigne y benemérito

Cardenal por sus incesantes y meritísimos trabajos en bien de la Religión y de la Patria.

Por mi parte ofrezco cooperar en la medida de mis fuerzas, haciendo que esta mi diócesis, con su Obispo al frente, se adhiera al proyectado homenaje, y contribuyan con su óbolo al artístico cáliz de oro que recuerda al Sr. Cardenal el vigésimo-quinto aniversario de su consagración episcopal.

El Obispo de Vich.»

«Nada más grato para mí, por tratarse del metropolitano, hermano y amigo, y paso su carta al señor director del *Boletín* para su publicación en él y en el único periódico católico, *El Centro*, que se publica en esta capital, y celebraré que el pensamiento sea recibido con aplauso; reservándome por ahora el iniciar yo la suscripción, hasta que veamos los sufragáneos el modo de celebrar tan fausto acontecimiento.

El Obispo de Cuenca.»

«Felicito á esa Junta por la iniciativa que ha tomado, á la que procuraré corresponder recomendando adhesiones al homenaje proyectado en honor del Emmo. Sr. Cardenal Primado, al que me asocio muy gustoso.

El Obispo de Orense.»

«He recibido con la mayor complacencia la carta circular en que usted me da cuenta del homenaje que esa Junta Central de Acción Católica proyecta en honor del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo con motivo del XXV aniversario de la consagración episcopal de Su Emma.; he dado conocimiento de este proyecto al Consejo Diocesano de Acción Católica y á otras personas que, sin duda, tendrán sumo gusto en secundarlo.

El Obispo de Cartagena.»

«Gustosísimo me adhiero al homenaje que esa dignísima Junta Central de Acción Católica va á dedicar al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, con motivo del XXV aniversario de su consagración episcopal, asegurándole que por todos los medios que están á mi alcance promoveré y recomendaré en esta mi diócesis las adhesiones á dicho acto, á fin de que el homenaje sea cual requiere la alta personalidad homenajead.

Obispo de Urgel.»

Los agrarios católicos.— De todos los sectores de la acción social católica, el más pujante entre nosotros lo es, sin duda de

ningún género, el sector agrario. De tiempo atrás, se venía trabajando, con tenacísima constancia, por un puñado de hombres beneméritos, que se propusieron redimir á nuestros honrados labradores, y cuyos trabajos se han visto siempre coronados por el éxito; pero es un hecho indiscutible que, en los cuatro años que el Cardenal Guisasola lleva en sus manos las riendas directoras de la acción social española, se ha hecho cien veces más que se hiciera antes y se ha llegado, con sus indicaciones y consejos y el esfuerzo de todos, á la organización maravillosa que hoy tiene la acción agrícola de España. Se han fundado en ese tiempo más de un millar de Sindicatos, se han establecido la mayor parte de las Federaciones, se ha constituido la Confederación Nacional con sus diversas secciones y se ha intensificado tanto la labor que el movimiento agrario de España puede calificarse de sorprendente y extraordinario, sin que desmerezca al parangonarse con los movimientos alemán y belga de que tanto se ha hablado y escrito.

Porque los agricultores son agradecidos, no podía faltar en el homenaje su muestra de gratitud, y no ha faltado. Tenemos á la vista las publicaciones agrarias que editan los organismos federales agrarios, y todas ellas dedican un sentido elogio al Prelado ilustre, que tanto ha hecho y tanto es de esperar que haga en bien de las gentes del campo, y todas ellas se adhieren al acertadísimo proyecto de honrar al digno sucesor de San Eugenio y San Ildefonso.

La Confederación Nacional, por el autorizado conducto de su Consejo directivo, ha invitado á todas las federaciones católicas á que, el 1.º del próximo Octubre, pongan al Emmo. Cardenal Primado un expresivo telegrama de adhesión y de saludo y á que contribuyan con un donativo de diez á veinticinco pesetas á la adquisición del artístico cáliz de oro, que se ha de ofrendar en la indicada fecha al Supremo Director de la Acción social católica en España.

La Federación de Toledo.—En ocasión como esta, no podemos cruzarnos de brazos; si tal hiciéramos, seríamos del número de los que pagan con la vil moneda de la ingratitud los beneficios que reciben. La Federación toledana nació al calor y por la iniciativa del Sr. Cardenal Primado, y no puede menos de mostrarse agradecida al que la hizo vivir. Comprendiéndolo así su Consejo directivo, ha tomado en reciente sesión los siguientes acuerdos:

1.º Dirigir un mensaje de adhesión y gratitud al Prelado toledano, el día 1.º del venidero Octubre.

2.º Contribuir con la cuota máxima en la suscripción abierta por la Confederación Nacional Católico-Agraria.

3.º Publicar un número extraordinario de EL AGRICULTOR TOLEDANO, órgano oficial de la Federación, dedicado exclusivamente á honrar al Director de la acción social católica española.

4.º Abrir una suscripción para costear dicho extraordinario y,

si la cuantía de aquella lo consintiese, obsequiar al ilustre festejado con un objeto, que sea expresión del respeto, gratitud y afecto que le tienen las Asociaciones agrícolas diocesanas. La cuota de los Sindicatos no podrá pasar de cinco pesetas, y la de los socios de una, pudiendo estos contribuir hasta con cinco céntimos.

5.º Invitar á todos los Sindicatos á que, en la mencionada fecha, dirijan un oficio ó un expresivo telegrama al insigne Purpurado.

Nuestro extraordinario.—Hemos recibido artículos de algunas Federaciones hermanas, que han querido colaborar, uniendo sus sentimientos á los nuestros. En nombre de la Confederación, lo hace su dignísimo presidente é infatigable apóstol agrario don Antonio Monedero.

También los presidentes de nuestros Sindicatos nos han remitido sueltos entusiastas de adhesión, respeto y cariño, que publicaremos en nuestro extraordinario.

La compra de abonos.

Disposición intempestiva.—Conocen nuestros lectores la circular del Sr. Ventosa, tasando los superfosfatos, disposición que, en lugar de beneficiar, ha perjudicado á los labradores, aunque parezca extraño.

Cuando aún había tiempo de acudir en auxilio de los labradores, facilitándoles fertilizantes, prometió el Sr. Ventosa proporcionar, para la agricultura española, superfosfatos muy económicos procedentes de la elaboración de fosforitas, que se habían de traer de Argelia, y aún se llegó á nombrar un Comité encargado de distribuir unos superfosfatos, que no habían de llegar nunca.

Nosotros, acostumbrados, como estamos, á que las promesas de los gobernantes no pasen de ser párrafos, más ó menos retóricos, de la *Gaceta*, contratamos el abono que necesitaban nuestros Sindicatos y, dichosamente, hemos acertado; pues las fosforitas africanas no han llegado ni se sabe cuándo llegarán.

Fallido el primer deseo del Comisario general de Abastecimientos, hoy ministro, quiso éste hacer algo que le sirviera para cumplir, y tasó los superfosfatos. ¡Y qué tasación! Más le hubiera valido al político catalán haber dejado las cosas como estaban, que estaban mejor que él las ha puesto.

La tasa vino, en primer lugar, cuando todos los labradores habían contratado sus abonos y aún los tenían en su poder. Por otro do, la tasa, lejos de favorecer, ha perjudicado á los pocos que todavía no se habían surtido, no sólo porque retrasó la adquisición

de abonos con los documentos cuya presentación se exige, sino porque el superfosfato, comprado con arreglo á la tasa, resulta más caro que lo que se compró antes de ella. Basta ver que, agregando el valor de los sacos, que tienen hoy precio subidísimo, á la tasa fijada, supera el coste del superfosfato al precio en que lo han comprado los que compraron en buenas condiciones.

Cuando apareció en la *Gaceta* la aludida disposición, teníamos nosotros pendientes unos pedidos para los Sindicatos de Casas de Don Pedro, Peñalsordo, Capilla, Zarza-Capilla y Villaseca de la Sagra, los cuales nos rogaban el envío inmediato de sus partidas. Pero, en virtud de la mencionada circular, tuvimos que suspender toda gestión hasta tener en nuestro poder las oportunas certificaciones, que acreditaran que los superfosfatos se habían de emplear en terrenos preparados para la siembra de trigo.

Los nuevos contratos.—Teníamos el encargo de contratar tres vagones más de superfosfatos para el Sindicato de Casas de Don Pedro y uno para el de Villaseca de la Sagra, pero nada pudimos hacer hasta que se nos dieron las nuevas condiciones, á las cuales hemos tenido que sujetarnos.

Como la tasa corresponde al abono, las entidades vendedoras, respetando la tasa, han sobrecargado el valor de los envases, que están ciertamente muy caros.

Pedido de Casas de Don Pedro.—De la aceptación de la Sociedad vendedora, que tenemos á la vista, tomamos los siguientes datos: Cantidad: 30.000 kgs. de superfosfato 13/15, en sacos de 50 kilos; precio de venta: 178,61 ptas. la tonelada; importe del pedido y de 600 sacos, éstos á razón de 1,90: 6.498,30 ptas.; rebaja portes ferrocarril: 231 ptas.; líquido á pagar: 6.267,30 ptas.; estación destino: Villanueva de la Serena; consignatario: D. Cayo Hurtado.

Aunque este Sindicato carezca de derecho á la rebaja por consumo, pues ha tomado los abonos en varias veces, ha conseguido nuestro Sr. Consiliario, en reciente entrevista que tuvo con el Ingeniero Jefe de Peñarroya, que se le conceda dicho descuento. Este hecho y tantos otros más demuestran, bien á las claras, el celo grande con que la Federación defiende los intereses de sus Sindicatos.

Pedido de Villaseca de la Sagra.—Lo hemos recibido muy á última hora y hemos contratado el superfosfato con la actividad de siempre, y ya está en poder de la Asociación. Del contrato tomamos los datos siguientes: Cantidad pedida: 10.000 kgs. de superfosfato 15/17, en sacos de 75 kilos; precio de venta: 214,37 por tonelada; importe del pedido y de 134 sacos, éstos á razón de 2,60 cada uno: 2.492,10 ptas.; rebaja por portes ferrocarril: 150,60 ptas.; líquido á pagar: 2.342,50 ptas.; estación destino: Villaseca y Mocejón; consignatario: Presidente del Sindicato.

Liquidación de Almonacid de Zorita.—1.º Gastos con motivo de la compra, 6,25 ptas.—2.º Medio por ciento de la Federación, 33,30 pesetas.—Total que este Sindicato debe á la Federación, 39,55 pesetas.

No mencionamos el giro de la cantidad ni la cantidad misma, porque la pagó el Banco Popular de León XIII con cargo al préstamo hecho á este Sindicato.

Liquidación de Calera.—1.º Valor de los dos vagones de superfosfato, 4.536,90 ptas.—Gastos de giro, correspondencia, etc., 6,15. 3.º Medio por ciento de la Federación, 22,70 ptas.—Total, 4.565,75 pesetas. Este Sindicato ha entregado á la Federación 4.500 pesetas, primero, y 90,75, después, con lo cual tiene liquidada su cuenta de abono y pagada su suscripción al homenaje.

Liquidación de San Pablo de los Montes.—1.º Valor de los 110.000 kgs. de superfosfato, 24.723,80 ptas. 2.º Transportes del ferrocarril, descarga de vagones y comisión al mozo Maximino, 1.770,90 ptas. Medio por ciento de la Federación y gastos, 124 pesetas. Total, 26.618,70 ptas.

Como este Sindicato entregó, en varias veces, 27.000 ptas. para los gastos de compra, quedan á su favor 381,30 ptas.

Liquidación de Casas de Don Pedro.—1.º Valor de 80.000 kilogramos 13/15, 16.672,30 ptas. 2.º Gastos de giro, correspondencia, certificados, etc., 8,10 ptas. 3.º Medio por ciento de la Federación, 83,40 ptas.—Estas partidas hacen un total de 16.763,80 pesetas. Como este Sindicato tiene entregadas, en varias veces, 10.350 pesetas, quedan en su contra y á favor de la Federación 6.413,80 ptas.

Con los datos anteriores y los que, de otros gastos, tengan en el Sindicato, podrá la Junta del mismo hacer el prorrateo de lo que deba pagar cada asociado, según la cantidad que haya tomado.

Como la Federación sólo se comprometió á pagar 30.000 kilogramos, y el valor abonado por ellos son 6.243,30 ptas., este Sindicato deberá abonar aún á la Federación 170,50 ptas., haciéndose después un contrato de préstamo para la primera cantidad.

El Ingeniero Jefe de Peñarroya ha prometido al Sr. Consiliario hacer á este Sindicato el descuento por consumo, aunque no le corresponde por haber hecho su pedido en varias veces y por contratos distintos.

No hemos incluido este dato en la liquidación hecha por ignorar si ese descuento se aplicará solo á los dos contratos ó también al que acaba de hacerse con arreglo á la tasa. Cuando tengamos ese dato, se lo comunicaremos á la Junta del Sindicato, haciendo una nueva liquidación. Esta se hace, á petición de su Consiliario, y como avance para el ajuste de cuentas entre los socios.

Liquidación de Peñalsordo.—1.º Valor de 60.000 kgs. de superfosfato, 13/15, deducidos los portes y 2,50 de descuento en cada

tonelada, 12.580,20 ptas.—2.º Gastos de giro, correspondencia, etcétera, calculados, 6,05 ptas.—3.º Medio por ciento de la Federación, 62,95 ptas.—Corresponde, por lo mismo, pagar á este Sindicato, 12.649,20 ptas. Como en dos veces ha mandado 13.180 pesetas, queda un sobrante, aplicable á lo que debe por otros conceptos, de 530,80 pesetas.

Liquidación de Capilla.—1.º Valor de 20.000 kgs. superfosfato 13/15, deducidos los portes y el descuento de 2,50 en tonelada por comprar en unión de Peñalsordo y Zarza, 4.193,40 ptas.—2.º Gastos comunes y propios, calculados, 4,50 ptas.—3.º Medio por ciento de la Federación, 21 ptas.—Total, 4.218,90 ptas.

Liquidación de Zarza-Capilla.—1.º Valor de 20.000 kgs. superfosfato 15/17, deducidos los portes y el descuento de 2,50 en tonelada por haber comprado en unión de los Sindicatos de Peñalsordo y Capilla, 4.817.—2.º Gastos comunes y propios, calculados, 4,50.—3.º Medio por ciento de la Federación, 24,10 ptas.—Total que entregará el Sindicato al Tesorero de la Federación, 4.845,60 pesetas.

En esta liquidación no entran algunos datos, que alterarán aquella. Por de pronto, para que el Sindicato no abonara el recargo del 1 por 100 por no haber remitido á tiempo el importe de los dos vagones, se ha visto precisada la Federación á pagarlo de la cuenta de crédito que tiene abierta en el Banco Popular de León XIII.

Liquidación de Villaseca de la Sagra.—1.º Valor neto de 10.000 kilogramos 15/17, en sacos de 75 kilos, 2.342,50 ptas.—2.º Gastos de giro, certificados, correspondencia, etc., calculados, 2,50 pesetas.—3.º Medio por ciento de la Federación, 11,75 ptas.—Total, 2.356,75 pesetas, que ya tiene abonadas.

Corrección de una errata.—Se cometió en la liquidación del Sindicato de Camuñas. Donde dice 75,60 ptas., debe decir 71,10 por ser 65,60 el medio por ciento correspondiente á la Federación.

Cantidades recibidas.—Destinadas al pago de abonos, se han recibido, desde la publicación de nuestro número anterior, las siguientes: de Boróx, 2.243,50 ptas.; de Ventas con Peña Aguilera, 500,95 ptas.; de Casas de Don Pedro, 2.250 ptas.; Villaseca de la Sagra, 2.356,75; y de Peñalsordo, en dos veces, 13.180 pesetas.

Pedido de Centenera.—Hemos contratado para este Sindicato un vagón de superfosfato. Para ayudar en el pago á los honrados labradores de Centenera, la Federación pagará la mitad.

Del contrato que tenemos á la vista tomamos los siguientes datos: Cantidad: 10.000 kgs. de superfosfato 15/17 en sacos de 50 kilos; precio: 217,50 pts. por tonelada; importe total: 2.175 pesetas; coste de 200 sacos: 380 pts.; importe líquido á pagar: 2.555 pesetas.

A esto deben agregarse las dos partidas siguientes: 1.ª giro y correspondencia: 3,50 pts.; 2.ª medio por ciento de la Federación:

12,80 pts. Total: 2.571,30 pts. La cantidad, por lo mismo, que ha de abonar el Sindicato, es de 1.285,65 pts.

Pedido de Salobre.—A última hora hemos recibido telegráficamente el pedido de un vagón de superfosfato 15/17, que quiere nuestro nuevo Sindicato de Salobre. Sin dilación alguna, hemos dado los pasos para contratarlo, y, con el fin de que puedan recibirlo pronto, hemos rogado á la Sociedad vendedora que remita el abono en cuanto tenga material de transporte disponible.

Las liquidaciones.—Hemos procurado hacerlas con detenimiento; pero, cuando demos por terminada la compra de abonos, las repasaremos nuevamente por si hubiere en ellas algún error involuntario. Para satisfacción de nuestros Sindicatos, remitiremos á cada uno de ellos los comprobantes de compras; así las Juntas y asociados podrán examinarlos.

Resumen de la compra.—Esta se puede ya dar por terminada. Se han comprado 890.000 kilogramos de superfosfato, que han importado 193.605,80 pts. Dado el exiguo número de nuestros Sindicatos, y siendo esta la primera compra que hemos hecho, no podemos menos de estar contentos del resultado.

COMPRAS COOPERATIVAS

Pimiento molido.—Este artículo está subiendo sin cesar, siendo urgente que nuestros Sindicatos tomen las partidas que necesiten, si no quieren pagarlo, más adelante, á precios enormes. En estos días ha subido 5 ptas., siendo seguro que tendrá nuevas alzas.

La entidad que mejores ofertas nos ha hecho, es la Federación Católica Agraria de Murcia, que recomendamos á nuestros Sindicatos.

Dicha Federación ofrece el pimiento dulce desde 20 ptas. á 38, y el picante á 25 y 28 ptas. la arroba.

Los precios fijados se entienden, puesta la mercancía sobre vagón Murcia y salvo variación. La mercancía viaja por cuenta del comprador. Aun cuando la Federación de Murcia procurará hacer las expediciones en las fechas fijadas por el comprador, no responde del plazo de entrega y, por tanto, acepta las fechas de envío sin compromiso.

Hierros sobre vagón Bilbao.—En planchas y en barras, á 75 ptas. los 100 kilogramos.

Hierros y aceros sobre vagón Madrid.—Planchuela doblada, Bidasoa, para puntas y calzas, á 125 ptas. los 100 kilos.—Redondos y cuadrados, desde 120 á 125 ptas, según tamaño.—Cañoneras

y toberas, á 125 ptas. los 100 kilgramos.— Garruchas de una canal, á 0,50 pieza; ídem de dos canales pequeñas, á 0,55; ídem de dos canales medianas, á 0,60.—Rueda de carretillas de eje fundido, á 10 ptas. pieza, ídem de eje forjado, á 11,50.—Cojinetes para carretilla, 2,25 el par.—Ejes, dentales y rejas, á 140 ptas. los 100 kilogramos. Hierro azadonil marca F. M., á 130 ptas. los 100 kilogramos.—Chapas de hierro negras, desde 1,44 á 1,55 el kilo, según tamaño.

Acero Vera cuadrado de 8 y 10 m/m y plano de 35 por 8, 40 por 8 y 50 por 10 m/m, á 1,80 el kilo.

El acarreo á la estación, de cuenta del comprador.

Jabones Lizariturry.—En barras para medio ó cuarto de kilo: blanco primera, á 152 los 100 kilos; amarillo segunda, á 148; oleina, á 146; pinta azul y castaña primera, á 162.

En piezas estampilladas ó troqueladas: Lagarto, en piezas de 250 ó 500 gramos, 181 ptas. los 100 kilos; Vasconia, en piezas de 250 ó 500 gramos, 176 ptas.; Cantabria, en piezas de 500 gramos, á 176 ptas.; blanco primera, en piezas de 250 ó 500 gramos, á 153 ptas.; amarillo segunda, en piezas de 250 ó 500 gramos, á 149 pesetas; y oleina, en piezas de 250 ó 500 gramos, á 147 ptas.

Los pagos, al contado.

Los precios se entienden puesta la mercancía sobre vagón Madrid, y salvo variación. Los jabones tienden al alza por la carestía de los aceites.

Clavos de herrar sobre vagón Madrid.—El paquete de 5 kilos: del núm. 1, á 16,90 ptas.; del núm. 2, á 16,55; del núm. 3, á 16,20; del núm. 4, á 16; del núm. 5, á 15,75; del núm. 6, á 15,55; del núm. 7, á 15,35; del núm. 8, á 15,25; del núm. 9, á 15,10; del número 10, á 15; del núm. 11, á 14,90, y del núm. 12, á 14,90.

Paquete de dos kilos y medio para bueyes: del núm. 2 B, á 8,30 ptas., y del núm. 3 B, á 7,95 ptas.

Los precios estos son algo más moderados que los que publicamos en el número anterior de la revista.

Carburo de calcio.—Grueso, á 1,35 el kilo; menudo, á 1,27 sobre vagón Madrid. Hay que tomarlo por bidones, reponiendo fondos en Madrid antes del envío.

Bujías.—Escasean cada vez más y han sufrido alza notable en su precio. En paquetes, resultan á 5 pesetas el kilo.

Arroz.—Compró un vagón la Federación, que se repartió entre los Sindicatos que hicieron antes los pedidos.

Después ha subido considerablemente, siguiendo con tendencia al alza. En Alcira tenemos 70 sacos, que hemos comprado y ofrecido ya á nuestros Sindicatos.

Judías Amonquili y Pinet.—Hemos comprado partida, que hemos ofrecido en carta-circular.

Tripas para embutido.—Como nos pidieron precios varios Sindicatos, los hemos dado en la circular referida.

El maíz "plata,"

La Sección de Comercio de la Confederación nos comunica: 1.º Que el flete de la tonelada de maíz costará 250 pesetas; 2.º Que el saco de 100 kilos vendrá á resultar á poco más de 40 pesetas; y 3.º Que los encargos deben hacerse sin pérdida de tiempo alguno.

La compra es buenísima, por lo cual recomendamos á todos nuestros Sindicatos que necesiten esa clase de pienso, que nos hagan, sin la menor demora, el encargo de la cantidad que deseen.

Damos por no hechas las indicaciones que hayamos recibido anteriormente respecto á esta compra, siendo preciso que se nos hagan los encargos en firme y sin condiciones limitativas.

Hablando con nuestros Sindicatos.

Peñalsordo.—Ofrecemos la cebada y avena; daremos mercado.—Entregadas por su Consiliario 382,50 ptas., importe de dos fardos Lubinato y cinco sacos de arroz.—Hemos mandado 1.400 kilos hierro y 399 de suela, por lo cual deben abonar 3.676,85 pesetas.—Concedidos 30 sacos arroz, que importan 1.869,85 ptas.—Con el dinero remitido y el que remitan ajustaremos cuentas.

Pulgar.—Recibidas 226,30 ptas., importe de dos fardos de bacalao; 235,85 ptas., valor de dos sacos azúcar, y 15,70 ptas., suscripción al homenaje.—Por el fardo de bacalao inglés medio debieron pagar, no 107 ptas., sino 108,15 ptas.; deben, pues, por este concepto, 1,15 ptas.

Villafranca de los Caballeros.—Deben una peseta del fardo de Lubinato servido el 9 del pasado Agosto.—Se le mandaron tres sacos de azúcar, por los que deben pagar 353,15 ptas.—Se les mandará un saco de garbanzos.—Habrán recibido el sello de franquicia; que tienen pagado.

Ventas con Peña Aguilera.—Recibidas 415,10 ptas., valor de cuatro sacos de azúcar.

Casas de Don Pedro.—Deben 0,25 del certificado remitiendo las reformas impresas de Estatutos.—Tomada nota de 25 sacos de arroz, que se servirán de la compra hecha, si lo ordenan.—Recibidas 6,75 ptas. para el homenaje.

San Pablo de los Montes.—Recibidas 95 ptas. para atender pedidos y 5 para el homenaje.—Se le ha enviado un fardo de bacalao inglés crecido, que importa 120,25 ptas.—Digan la cantidad que quiere de nitrato de Chile, y si les conviene el maíz «plata».

Almoguera.—Se recibieron 457,40 ptas., valor de tres sacos de azúcar y dos de arroz.—Se les ha servido dos sacos de arroz y dos sacos de azúcar, por lo cual deben mandar 369,85 ptas.—Pronto recibirán el sello de franquicia; por no haber numeradores irá en dos piezas: sello y fechador.—Se han encargado siete fardos de Islandia corriente y tres sacos de garbanzos, que irán pronto.—Urgimos el envío de los botes de tomate.

Capilla.—Se le han servido 361 kilos de suela y 600 kilos de hierro, que importan 2.823,40 ptas.—Tienen concedido el préstamo de 6.000 ptas. solicitado del Banco.

Villasequilla.—Recibidas 339,95 ptas., importe del carburo.—Se han servido dos sacos de arroz, 200 kilos jabón oleina troquelado, un fardo Noruega pequeño y otro inglés crecido, una balanza Roberval, un juego de pesas, dos sacos azúcar blanca y un dental de hierro, por todo lo cual debe mandar á nuestro Tesorero 933,15 ptas. Se le han servido 150 paquetes bujías de 300 gramos y 50 de 400, por los cuales abonará 242,45 ptas. Están encargados dos sacos de judías blancas, 300 kilos de hierro en barras y dos sacos de garbanzos.

Carpio de Tajo.—Se le ha servido un saco de azúcar, un fardo de bacalao inglés crecido, otro idem Noruega pequeño, un saco arroz cero y otro núm. 6, y un saco judías blancas. Han mandado á nuestro Tesorero 681,40 ptas., que se aplican á su cuenta.—Recibidas las 5 ptas. para el homenaje.—Están pedidos seis sacos de azúcar, un tabal de sardina prensada y 100 kilos de tocino.—Se le ha mandado talón para recoger dos sacos arroz.—Ordenamos el envío de dos sacos alubias Amonquílí y uno de Pinet.

Santa Ana de Pusa.—Se le han servido 1.000 kilos de hierro,

por los que debe pagar lo antes posible 758,50 ptas.—Las mantas enviadas en el primer pedido, devolviendo la mulera, importan 88 pesetas; hemos encargado las 24 mantas que nos piden y los seis metros y medio de paño azul, que se les enviará por el automóvil de Los Navalmorales.—Se le mandaron los cinco sacos de arroz.

Torre del Burgo.—Ha pagado 292,55 ptas. por dos fardos de bacalao y un saco de azúcar terciada.—Queda debiendo 118,35, importe de un saco de azúcar blanca.

Valdepeñas de la Sierra.—Se le han servido 150 kilos de hierro, dos fardos de Islandia, uno id. Noruega corriente, 10 kilos café Yaúco, dos sacos azúcar terciada, dos sacos arroz y un saco de azúcar blanca, por todo lo cual deben mandar cuanto antes á nuestro Tesorero 915,25 ptas.—Recibimos su carta, notificándonos la devolución de los dos fardos últimos.

Salobre.—Se le han servido 50 Estatutos, 50 solicitudes de ingreso y otros impresos, por lo que debe abonar 13,30 ptas.—Pronto les mandarán el sello de franquicia, compuesto de dos piezas separadas: el sello y el fechador; se hace así por no haber numeradores.—Se les manda los 10 sacos de arroz.—Se tiene en cuenta su pedido de 3.000 kilos de maíz.

Castilblanco.—Se le han servido 1.840 kilos de hierro y 23 de acero, por lo cual deben mandar al Sr. Tesorero de la Federación 2.361,15 pesetas.

Almoróx.—Se le han mandado 200 Estatutos, 100 hojas de compras cooperativas, 230 kilos jabón blanco extra y 100 kilos de tocino, por lo cual deben remitir al Sr. Tesorero de la Federación 866,70 pesetas.—Se han pedido á Bilbao los 230 kilos de hierro para calzas.

Mocejón.—Se le han mandado cinco sacos de arroz.—Se han pedido cinco sacos de garbanzos de regular tamaño y buena cochura.

Sayatón.—Se ha pedido un saco de azúcar blanca y se le servirán dos fardos de Islandia y un saco de garbanzos.—Se le ha mandado talón para recoger tres sacos de arroz, que importan 184,50 ptas.—Se le mandará pronto el sello de franquicia que, por no haber numeradores, constará del sello y del fechador.—Se recibieron las 2.250 ptas. para el pago de abonos, y se devolvieron al señor Ayuso las 2.000 que entregara por orden de ese Presidente.

Menasalbas.—Se les ha mandado el saco de arroz.

Villamuelas.—Se le ha mandado un saco de azúcar blanca, por el cual debe pagar 118,25 ptas. Se han encargado cuatro fardos bacalao Islandia, una docena de palas del núm. 3 y 140 kilos de hierro para calzar.—Se le mandarán los siete sacos de judías y cuatro de arroz que nos han pedido.

Aldeanueva de Guadalajara.—Se le servirán los cinco sacos de arroz.

Centenera.—Recibidas las 15 ptas. para el homenaje.

Guadalupe.—Recibidas las 5,50 para el homenaje.

Villaseca de la Sagra.—En poder de nuestro tesorero las 12,70 para el homenaje.

Camuñas.—Digan si, en virtud de los datos que ahora damos, piden en firme el vagón de maíz.—Se le han encargado 200 paquetes chocolate, un fardo bacalao Islandia y un saco de arroz.

Zarza-Capilla.—Se recibieron las 1.050 ptas., precio de la suela.—Esperamos la remisión rápida del dinero del abono.

Almonacid de Zorita.—Deben remitir á nuestro tesorero: 242,95 ptas. por 320 kilos de hierro; 267 ptas. por cuatro sacos de arroz; 1,70 ptas. por 100 solicitudes de socios é impresos para acogerse á la Ley de Sindicatos, y 118,35 ptas. por un saco de azúcar blanca.—Reiteramos lo dicho sobre la sosa cáustica Solvay.—Deben una peseta del sello social, pues no eran 6, como se puso en la revista, sino 7 ptas.

Calera.—Entregó 65,75 ptas., liquidando con ello su cuenta de abonos, y 25 ptas. para el homenaje.

Movimiento agrario en la Diócesis.

Mitin en Novés.—Hace tiempo que el muy digno y celoso párroco de Novés, D. Pedro Pascual Frutos y Escobar, viene trabajando por la constitución de un Sindicato agrícola en su parroquia. Esos trabajos han sido ya coronados por el éxito, pues el día 25 de los corrientes quedó fundada la deseada Asociación.

Para fundar el Sindicato, se celebró un mitin en que hablaron nuestros buenos amigos D. José María Basés, canónigo de la Pri-

mada y viceconsiliario de la Federación, y D. Luis Salazar, abogado y vicesecretario de nuestro Consejo. Los oradores ponderaron las muchas y grandes ventajas de la sindicación, y explicaron las diversas instituciones que pueden y deben establecerse dentro del Sindicato. El pueblo entero, que acudió al acto, premió con ovaciones delirantes los discursos de ambos oradores, maestros del bien decir y propagandistas entusiastas de la acción agraria.

Próximo mitin en Yébenes.—Tienen los labradores de este pueblo verdaderas ansias de redención, y las tienen mayores porque, no ha mucho tiempo, ha germinado allí la planta del socialismo.

El párroco D. Lorenzo Molero, que cuida con singular esmero la heredad que Dios ha confiado á su custodia, escribió al Director de la Acción Social Diocesana, exponiéndole sus deseos. Poco después, vino á Toledo una comisión que habló detenidamente con el mencionado Director, quedando acordada la fundación de un Sindicato agrario.

El próximo 29, domingo, irán á Yébenes, para dar un mitin y establecer la Asociación, D. José María Basés y D. Luis Salazar. En dicho pueblo hay mucho entusiasmo y grandes deseos de oír á los oradores.

El Sindicato de Belvís de la Jara.—Es cura de esta parroquia D. Prudencio Leblic, que es hombre curtido en las lides sociales. No es, pues, extraño que, á poco de posesionarse de su nueva parroquia, nos haya sorprendido con la agradable noticia de la fundación de un Sindicato agrario. Este, apenas fundado, da señales de vida, proyectando algunas compras cooperativas de importancia.

El Sindicato de Salobre.—En nuestro número anterior dimos la noticia escueta de la fundación del Sindicato de Salobre (Albacete); pero los bríos con que nace y la actividad de su consiliario eclesiástico, D. José Parra y Caballero, merecen que dediquemos unas líneas á la nueva Sociedad.

Ha nacido en medio de la oposición caciquil, enemigo constante y encarnado de estas obras, que dan al labrador independencia y le devuelven la dignidad de que suelen privarle con frecuencia los jefecillos de la política pueblerina; y ha nacido con ansias de ser grande y de hacer muchas cosas de provecho, como lo

prueba la compra de abono encargada telegráficamente, y otras que tiene encomendadas á nuestra Federación.

Este Sindicato tiene ya solicitada su admisión en la Federación.

Deseamos incontables prosperidades al nuevo Sindicato, á la vez que felicitamos al Sr. Parra, celoso párroco de Salobre.

Sindicato de Puebla de Montalbán.—Háse fundado, hará cosa de un mes, predominando el elemento obrero. Tiene sanas tendencias, y es de esperar que, dentro de breve plazo, estará federado.

La clave del éxito.—Los Sindicatos agrícolas son lo que son los Consiliarios eclesiásticos: si estos son celosos y activos, los Sindicatos viven una vida pujante; pero mueren, si los Consiliarios son descuidados é indiferentes. Prueba de ello es el Sindicato de Centenera. Hay allí un sacerdote joven, recién salido de las aulas y con muchas ganas de trabajar: D. Régulo Martínez Sánchez, y sobra decir que el Sindicato ha principiado á recorrer los derroteros que siguen las instituciones sociales bien regidas.

Cuente el joven sacerdote con nuestro apoyo incondicional para todo lo que sea regeneración moral y material de su parroquia de Centenera.

Nuevo vocal.—El Consejo directivo de nuestra Federación ha admitido en su seno, en su sesión última, á D. Federico Bajo y Mateos.

El nuevo vocal es hombre de talento y de energías, partidario entusiasta de la acción católico-agraria y, por su lucida carrera de ingeniero agrónomo, una gran adquisición para el Consejo de nuestra Federación.

Reciba nuestra felicitación sincera el nuevo vocal, y más que él, el Consejo de la Federación por su acierto en elegirle.

Preparando una obra.—No es D. Julián Muñoz Cuesta de los que se cruzan de brazos ante la mies, sino obrero social, culto y emprendedor, como lo tiene demostrado en los Sindicatos que ha regido.

Después de posesionarse de la parroquia de Las Herencias, ha estudiado su nuevo campo de acción, y al ver centenares de obreros sin trabajo en la mayor parte del año, se ha propuesto fundar alguna industria aneja á la agricultura, á la cual puedan dedicarse aquellos en los días de huelga forzosa.

Grata visita.—Después de larga enfermedad, sobrellevada con admirable resignación cristiana, ha visitado nuestras oficinas y tomado parte en las deliberaciones del Consejo, en su última sesión, nuestro buen amigo é inteligente Secretario de la Federación, D. Alfredo van-den-Brule y Cabrero.

Dados el entusiasmo, competencia y actividad de nuestro Secretario, no cabe dudar que, después que convalezca por completo, ha de trabajar en bien de nuestra acción con el acierto y constancia á que ya nos tiene acostumbrados.

Celebramos sobre manera la mejoría de nuestro compañero de Consejo.

Nuestro extraordinario.—Ya está componiéndose el número que publicará nuestra revista con motivo del XXV aniversario de la consagración episcopal del Emmo. y Rvmo. Sr. Cardinal Primado. Colaboran en él la Confederación Nacional, algunas Federaciones y todos nuestros Sindicatos.

En Guadalajara.—Cuenta hoy la región alcarreña con un sacerdote muy ilustrado y práctico en asuntos sociales. Junta á estas buenas cualidades, las de un entusiasmo y un fervor extraordinarios y una acreditada experiencia en establecer y dirigir instituciones sociales. Nos referimos al nuevo párroco de Santiago, de Guadalajara, D. Francisco Mariño, elemento nuevo que, sumado á los que ya había en la capital alcarreña, podrá llevar la regeneración social á todos los pueblos de la provincia. Esto no se dejará esperar porque, en breve, se comenzará allí una activa campaña agraria.

Movimiento agrario fuera de la Diócesis.

Nuevos Sindicatos.—Se han fundado últimamente los de Almacera y Alborayo, en Valencia, y los de Melgar de Fernamental, Yudego, Cigüenza, Barbadillo del Pez, Hortigüela y Huerta de Abajo.

De la Confederación.—Según dice el «Boletín» del primer organismo nacional agrario, se han tomado en la sesión última celebrada por el Consejo los siguientes acuerdos:

Las imposiciones á tres, seis y doce meses se entienden á plazo fijo.

Los reintegros de fondos se harán: hasta 500 pesetas, á la vista; hasta 2.000, á tres días de la petición; y más, á los veinte días.

Abrir una cuenta de imposición en el Banco Popular de León XIII.

Mitin agrario en Monforte.—Los propagandistas Sres. Monedero, Sanz y P. Navares, después de realizar una intensa campaña en la Coruña, donde dieron varias conferencias, tomaron parte activa en un mitin celebrado en Monforte, que presidieron el presbítero Sr. Becerra y el alcalde.

Hizo la presentación de los oradores el Notario de Maceda.

El Sr. Sanz explicó la necesidad de fomentar y proteger el sindicalismo católico y el fomento de la agricultura, que es la base de la industria y del comercio.

El Sr. Monedero expuso la constitución de la Confederación Nacional y sus diferentes Secciones, para solucionar las múltiples necesidades.

Ultimamente, el P. Nevares habló de las Cajas rurales, y de cómo el labrador necesita la unión para ser respetado.

Los tres oradores fueron muy aplaudidos.

Resumen de una campaña.—El Sr. Monedero y el P. Nevares han dado por terminada su reciente campaña de propaganda agraria por tierras gallegas, tan abundante en frutos como lo demuestra el siguiente párrafo de un artículo publicado por el primero: «En mes y medio hemos dado veinticinco mítines y quince conferencias; organizado y dejado en preparación unos sesenta Sindicatos católicos sociales que, con los que ya había, suman unos ochenta, reunidos en cuatro Federaciones, y tres Juntas organizadoras de otras tres, que se ultimarán en breve; tal ha sido nuestra primera labor en esta tierra».

Actitud de los harineros de Palencia.—Los fabricantes de harinas de Palencia se han reunido en el domicilio social de la Cámara de Comercio para examinar las decisiones de la Comisaría de Abastecimientos, habiendo tomado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º Que se manifieste al Gobierno y á la Comisaría que los hari-

neros palentinos marcharán siempre de acuerdo con los labradores castellanos.

2.º Que el Sindicato de harineros nunca hará por sí mismo la incautación del trigo.

3.º Que si la Comisaría entendiese que se debe llegar á la incautación general de los trigos, el Sindicato de harineros solicitará la incautación inmediata de todas las fábricas de harinas.

4.º Que el Sindicato harinero de Palencia admite el encargo de hacer compras de trigos, señalando el precio que fije la Comisaría y recibiendo el que voluntariamente se le quiera vender.

5.º Que es un absurdo señalar el mismo precio para toda clase de trigos, puesto que el resultado en las harinas es muy diverso, habiendo trigos que sólo dan el 64 por 100 de harina panificable mientras otros rinden el 80 por 100.

6.º Que es un error la disposición de la Comisaría de que se fabrique una sola clase de harina, porque no aumenta la producción ni disminuye el consumo, contribuyendo, en cambio, á la elevación del precio del pan para las clases necesitadas.

7.º Que la Comisaría no ha previsto en ninguna de sus disposiciones la cuestión de los transportes, que es un factor indispensable para la vida de las industrias.

8.º Que la Comisaría debe establecer normas claras para la venta de las harinas.

Estos acuerdos se han comunicado al Gobierno y á la Comisaría en una bien escrita exposición, que les ha dirigido el Sindicato de harineros de Palencia.

Protestas contra un R. D.—Sigue recibéndolas el Presidente del Consejo de Ministros contra el Real decreto de 10 de Agosto último.

Entre esas protestas, está la de la Asociación de Agricultores, que ha dirigido un mensaje al Gobierno, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente: 1.º Que el régimen de compras de trigo que se establece en el mencionado R. D., coloca al agricultor á merced de los fabricantes de harinas; 2.º Que el Comité Central que se crea, y que ha de asesorar á la Comisaría de Abastecimientos, está integrado exclusivamente por harineros; 3.º Que la tasa impuesta á la cebada, avena y centeno, no responde á necesidades de igual índole que las del trigo y lesiona los intereses de los productores, que no pueden

ver remunerados sus trabajos al negárseles la venta libre de dichos productos; 4.º Que el agricultor español, que sufre más que ninguna otra clase social las consecuencias del general encarecimiento, por no tasarse los artículos que necesita y consume, está sometido á un trato de desigualdad que no puede sobrellevar.

El sulfato de amoniaco.—Cree el nuevo Ministro de Abastecimientos que podrá importarse de los Estados Unidos el sulfato de amoniaco que sea preciso para, una vez conseguido esto, proceder al reparto equitativo entre los importadores y á la regularización del precio.

La plaga de la langosta.—Los agricultores de Ciudad Real están atemorizados de la formidable plaga de langosta por la observación de los campos donde existen infinidad de canutos.

El día 12 se celebró una Asamblea magna por los presidentes de las Juntas de toda la provincia, para tomar acuerdos para la extinción de la langosta.

Mitin en Saracha.—El 18 de los corrientes, se celebró un mitin agrario en Saracha (Coruña), al que asistieron más de 5.000 labradores.

Los oradores explicaron la organización de la Federación Católica de Coruña y el funcionamiento de los Sindicatos.

Las primas para intensificar el cultivo del trigo.—El Consejo de Ministros aprobó un proyecto de decreto, concediendo una prima de 25 pésetas por hectárea suplementaria que se dedique á la siembra de trigo este año, aumentando la superficie sembrada en el año anterior; pero el Consejo de Estado ha informado contra la concesión del crédito con ese destino. En vista de esto, el Gobierno ha acordado presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre la referida concesión de primas.

